



2018 – AÑO DEL CENTENARIO  
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 10 MAY 2018

Expediente N° 8246/97.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia interpuesta por la Dra. María Cecilia GRAMAJO al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura FÍSICA II – FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia obedece a que la citada profesional asumió funciones en el cargo de Profesor Regular en la categoría Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Física II, designada mediante Resolución CS N° 230/17, por aplicación del artículo 73 del Decreto PEN N° 1246/15.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 035/18, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de la Dra. María Cecilia GRAMAJO, a partir del 15 de Noviembre de 2017.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 079/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 6° Sesión Ordinaria del 10 de mayo de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por la **Dra. María Cecilia GRAMAJO**, DNI **10.551.590**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura FÍSICA II – FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, con efecto a partir del 15 Noviembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



  
Lic. RUBÉN EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
a/c Secretaría  
Consejo Superior

  
CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA